



ESPAÑA

1981

10	11	NUMERO	10 Y
21		259205	
22		FECHA DE PRESENTACION	
		- 9 JUN. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60C 27/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. Francesc Xavier BAGUÉ Soler

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Major de Gràcia, 100, 4º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

20401981

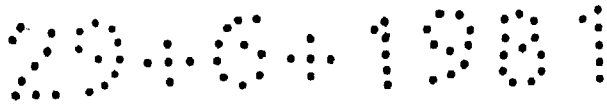
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a su acoplamiento a las ruedas de un vehículo cuando éste debe desplazarse sobre pavimentos resbaladizos, tales como el piso de una carretera en invierno, con hielo y nieve.

El dispositivo en cuestión está diseñado para ser colocado, junto con otros idénticos a él, transversalmente sobre la superficie lateral de cada una de las ruedas, y consiste en una platina flexible provista de unos salientes que se apoyarán y, en su caso, se hincarán en el terreno, impidiendo el resbalamiento de las ruedas. En nuevo antideslizante y sus homólogos se mantendrán en posición mediante unos elementos circulares asociados a cada una de las caras de las ruedas y no reivindicados aquí.

El dispositivo objeto de este Modelo comprende un cuerpo laminar alargado, a modo de platina, de un material flexible y resistente, tal como el caucho sintético vulcanizado, que en su masa lleva montados una pluralidad de elementos en forma de tetón con una base, sobresaliendo todos los tetones por una misma cara de la pletina y quedando las bases de los mismos encastradas en la masa del material. Los extremos de la pletina forman sendos espacios tubulares en los que se insertan pasadores de acoplamiento del dispositivo con los componentes circulares adosados a las caras de la rueda.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado,



a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo antideslizante para ruedas de vehículos, según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del dispositivo en cuestión y de sus elementos de acoplamiento.

Las figuras 2 y 3 son secciones longitudinal y transversal, respectivamente, del propio dispositivo por planos indicados II-II y III-III en los dibujos.

10.

Las figuras 4 y 5 muestran la posición de un grupo de dispositivos del tipo descrito, asociados a una rueda de automóvil.

15.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

Las caras de la pletina -1- y -2-, hecha de un material flexible y resistente, son lisas, y sus extremos forman zonas tubulares -3- y -4-, que constituyen las partes por las que el dispositivo se acoplará a medios de sujeción, constituidos, por ejemplo, por pasadores -5- y -6-, que sustentarán la pletina a unos elementos retenedores que asegurarán su aplicación a las caras de las ruedas.

20.

Los elementos -7- están constituidos por tetones de forma cilíndrica, metálicos y resistentes a la abrasión, cada uno de los cuales es solidario de una base -8-, de forma circular o poligonal, que quedará situada en la parte media-longitudinal de la pletina -1- y, dada la estructura monolítica de la misma, es decir, siendo de una

25.

20.001.001

sola pieza de caucho, aquellas bases quedarán embebidas en la masa del mismo.

En las figuras 4 y 5 se ha indicado, con el número -9- cada uno de los dispositivos iguales al descrito,

5. que quedarán montados sobre la superficie lateral de una rueda, mientras que -10- y -11- designan unos elementos sujetadores que, formando en conjunto sendas circunferencias, quedan situados a una y otra de las caras de la rueda.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi-

10. que la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

20.06.1981

- 4 -

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo antideslizante para ruedas de ve-
hículos, destinado a su aplicación a las superficies late-
rales de las ruedas, caracterizado esencialmente por compren-
der una platina de configuración alargada de un material
flexible y resistente, que posee en sus extremos medios de su-
jeción a elementos retenedores en orden a su montaje sobre
10. una rueda, en tanto que la parte media de la propia pletina
presenta, en una de sus caras, una pluralidad de salien-
tes metálicos de forma ventajosamente cilíndrica, dispues-
tos ordenadamente, cada uno de los cuales queda constituido
por un tetón solidario de una base que queda encastrada, en
15. orden a su retención, en la masa del material y en el plano
ideal medio de la pletina.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido
en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20. 2.- "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA RUEDAS DE
VEHICULOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, - 9 JUN. 1981

P.A. de D. Francesc Xavier BAGUÉ Soler.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/cb.

204.1981

FIG.1

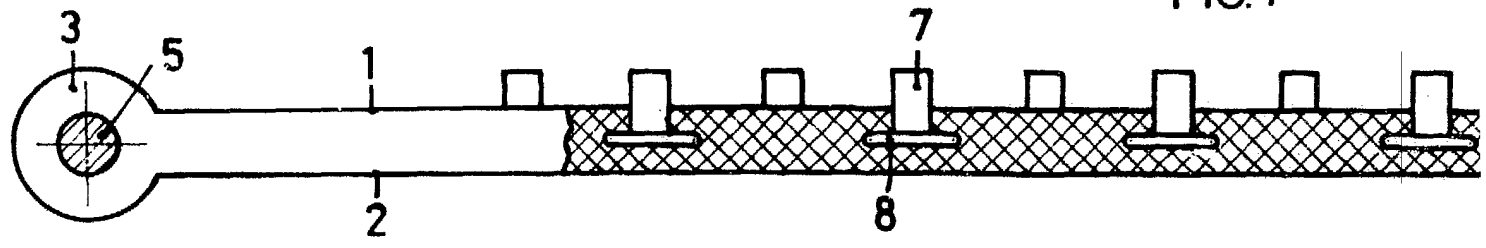


FIG.2

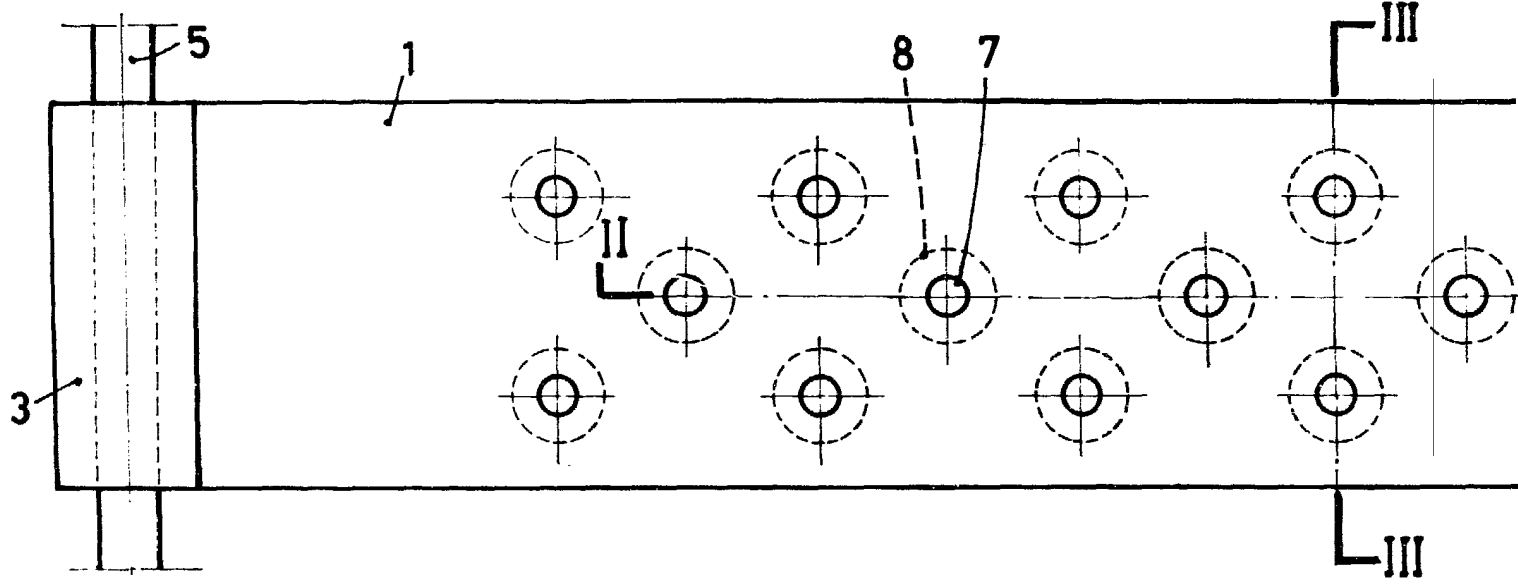
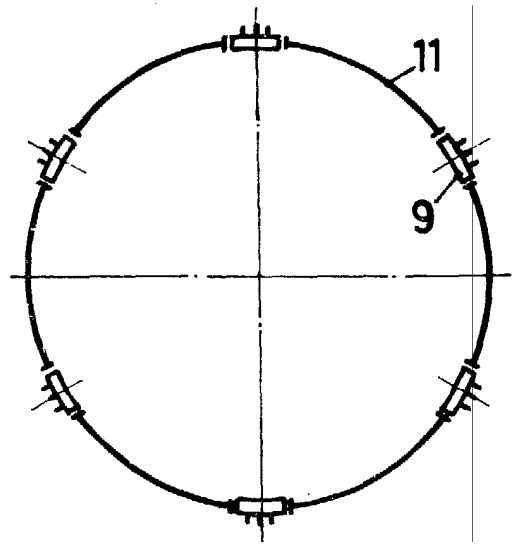


FIG.4



ESCALA VARIABLE

1001 2002 3003 4004 1005

FIG. 3

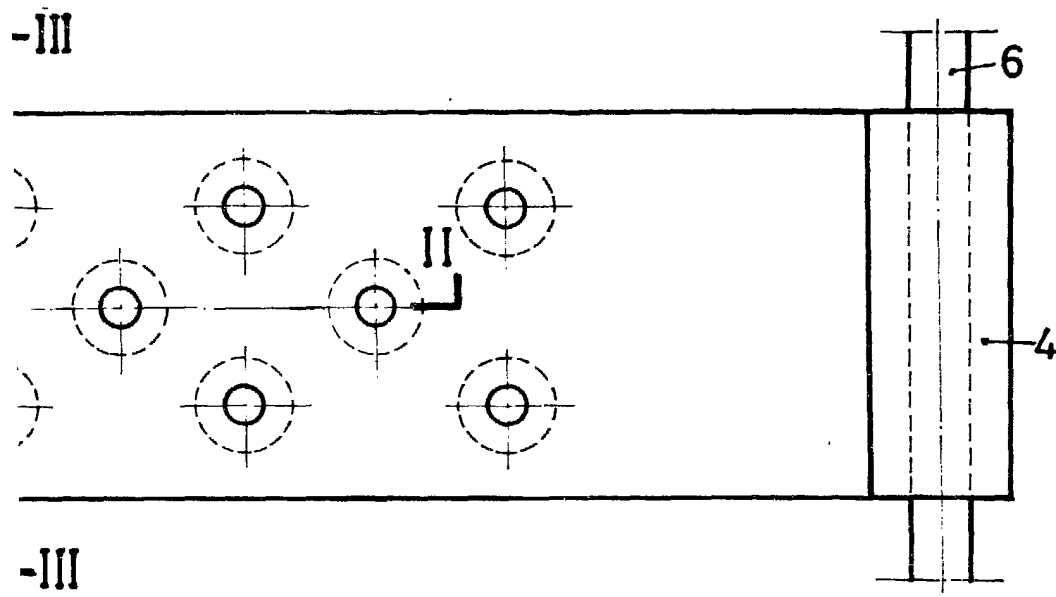
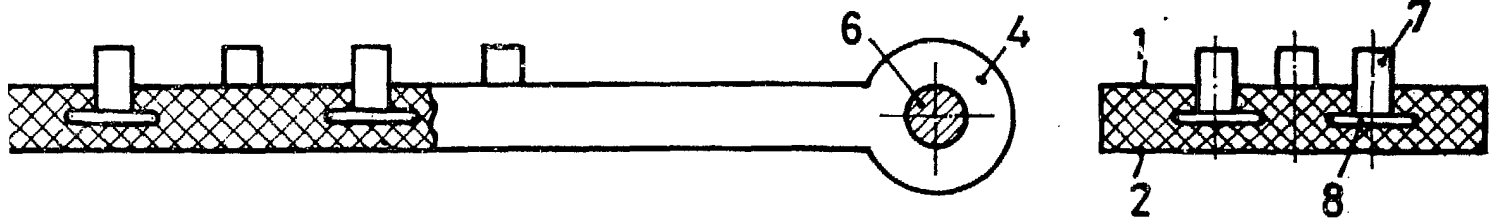
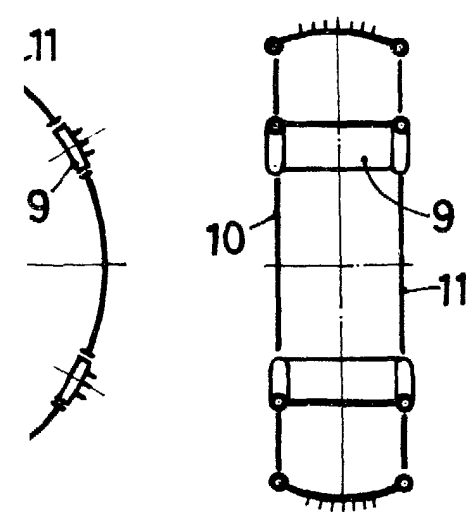


FIG. 5



BARCELONA, - 9 JUN. 1981
P.A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya